

Normas de publicación en el Suplemento de ACTUALIDAD MÉDICA del Congreso anual de la SACVA

ACTUALIDAD MÉDICA es la revista oficial de la **Real Academia de Medicina de Andalucía Oriental**, editada en colaboración con la Facultad de Medicina de Granada. Tiene una periodicidad cuatrimestral y desarrolla un Suplemento especial con motivo de la celebración del Congreso anual de la Sociedad Andaluza de Angiología y Cirugía Vascul ar (SACVA).

En este Suplemento especial se publicarán comunicaciones científicas tipo Caso Clínico presentadas en las Sesiones Interhospitalarias de la SACVA del año correspondiente, y comunicaciones científicas tipo Póster, Comunicación Oral o Ponencia, presentadas durante el Congreso anual de la SACVA. Así mismo, serán publicados los abstracts remitidos para la participación en dichas reuniones científicas.

ENVIO DE MANUSCRITOS

Los manuscritos se remitirán mediante vía electrónica a través de la dirección de correo ccientíficoacv@gmail.com, para valoración por parte del Comité Científico de la SACVA, según las normas de redacción que se especifican a continuación. El texto del manuscrito (página de título¹, abstract, cuerpo del artículo y referencias) deberá incluirse en un único archivo. Las figuras y tablas deberán ir referenciadas en el texto y se adjuntarán por separado, usando un archivo con el título del manuscrito para cada tabla o figura.

¹ Con título, autores, institución y dirección para correspondencia

La fecha límite de envío de manuscritos coincide con la fecha límite de envío de abstracts para participar en el Congreso de la SACVA del año correspondiente. Las comunicaciones enviadas posteriormente a esta fecha o las no aceptadas por el Comité Científico para su presentación en las Sesiones o Congreso, no serán publicadas en el Suplemento.

El número máximo de autores será 5, para todos los tipos de comunicación.

NORMAS ESPECÍFICAS SEGÚN TIPO DE COMUNICACIÓN

Caso Clínico/Póster

La longitud máxima de los casos será de 1500 palabras distribuidas en una Introducción, Caso Clínico y Discusión. El resumen tendrá una extensión máxima de 150 palabras y no necesitará ser estructurado. Se permitirá un máximo de 3 figuras o tablas. El número máximo de referencias bibliográficas será de 10.

El manuscrito deberá enviarse en formato Word (.doc o .docx), las tablas en formato .doc o .docx, y las figuras en formato .jpg o .tiff y con una calidad de al menos 300 dpi.

Comunicación Oral

La extensión máxima del texto será de 3000 palabras que deberán dividirse en las siguientes secciones: Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones. Además deberá incluir un resumen de una extensión máxima de 300 palabras estructurado en Objetivos, Métodos, Resultados, Conclusiones. Se acompañará de 3 a 6 palabras clave, recomendándose para las mismas el uso de

términos MeSH (Medical Subject Headings de Index Medicus/ Medline disponible en: www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh) y de términos del Índice Médico Español. En total se admitirán hasta 40 referencias bibliográficas siguiendo los criterios Vancouver. El número máximo de tablas y figuras permitidas será de 6. Una figura podrá estar a su vez formada por una composición de varias.

El manuscrito deberá enviarse en formato Word (.doc o .docx), las tablas en formato .doc o .docx, y las figuras en formato .jpg o .tiff y con una calidad de al menos 300 dpi.

Ponencia

La extensión máxima del artículo será de 4000 palabras divididas en una Introducción, Cuerpo o Síntesis de la revisión (podrán usarse los apartados y subapartados que se estimen oportunos) y Conclusiones. El resumen no tendrá que ser estructurado, con un máximo de 300 palabras; se añadirán de 3 a 6 palabras clave. Se permitirán hasta 50 referencias bibliográficas y hasta 10 tablas o figuras.

El manuscrito deberá enviarse en formato Word (.doc o .docx), las tablas en formato .doc o .docx, y las figuras en formato .jpg o .tiff y con una calidad de al menos 300 dpi.

Para ampliar información respecto a Características Formales de Redacción, Responsabilidades y Principios Éticos, y Derechos de Propiedad Intelectual, pueden consultarse las normas de publicación de ACTUALIDAD MÉDICA en su sitio web www.actualidadmedica.es.

El Comité Científico de la SACVA